

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	22/06/2026	Hora de Inicio: 08:00 a.m.	Hora de Finalización: 12:40 pm.
Lugar de la Reunión	Casa de Justicia Juvenil Restaurativa - Santafé	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ☒
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
- Generar un espacio de reflexión y aprendizaje sobre la defensa de los derechos humanos, la convivencia y la transformación de los conflictos, promoviendo el fortalecimiento de herramientas personales y colectivas para la escucha, el diálogo, la gestión emocional y la mediación, con el fin de favorecer relaciones basadas en el respeto, la dignidad y la construcción de acuerdos pacíficos.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
- Apertura del espacio - Intervención inicial - Círculo de reflexión - Reflexión sobre convivencia y transformación - Abordaje del conflicto - Formas de afrontamiento del conflicto - Evitación del conflicto - Mediación y resolución de conflictos - Cierre			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia el espacio explicando que, en el marco de la conmemoración de los diez años del programa, se dio apertura a la jornada mediante la presentación del objetivo del encuentro, orientado a la reflexión sobre la defensa de los derechos humanos, la convivencia y la transformación de conflictos. Durante la instalación se generaron espacios de reflexión inicial en torno a la importancia de la protección de los derechos humanos y la construcción de alternativas para la resolución pacífica de los conflictos. La actividad contó con la intervención de Juan Carlos Celis, quien inició el espacio con un ejercicio de escucha a partir del texto “La fe de los cansados”. Posteriormente, se presentó una cartilla o material de apoyo enfocado en la defensa de los derechos humanos y se propuso la realización de un círculo de reflexión sobre convivencia, en el cual los participantes compartieron diversas ideas y experiencias relacionadas con el compromiso continuo con la defensa de los derechos humanos, el reconocimiento de los procesos			

individuales y colectivos, la no responsabilidad de cambiar a los demás, y la importancia de la gratitud frente a los avances y aprendizajes alcanzados.

En el desarrollo de la jornada se profundizó en reflexiones sobre convivencia y transformación, resaltando la necesidad de mantenerse firmes en la defensa de los derechos humanos, promover oportunidades para las personas que ejercen violencia, fortalecer los procesos familiares y comunitarios, y seguir creyendo en la posibilidad de cambio. Asimismo, se enfatizó en la importancia de elegir caminos basados en el amor, la autenticidad y el respeto, evitando la reproducción de la violencia en las relaciones interpersonales. Se resaltó la relevancia de los cambios culturales, el cuestionamiento de estereotipos, la coherencia con los valores personales, la calma, la conciencia plena y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la confianza, reconociendo al otro desde su diferencia y dignidad.

Seguidamente, se abordó el tema del conflicto a partir de tres elementos fundamentales: el “yo”, los “otros” y el “nosotros”. Desde el “yo” se reflexionó sobre la capacidad de escucha y la forma de actuar frente al conflicto; desde los “otros” se abordó la comprensión de las circunstancias de los demás; y desde el “nosotros” se destacó el carácter colectivo del conflicto y la necesidad de reconocer que este involucra a todas las partes. También se mencionó la existencia de fenómenos de transferencia y contratransferencia en las relaciones humanas, así como la importancia de reconocer la legitimidad de diferentes formas de abordar el conflicto.

Posteriormente, se reflexionó sobre las formas de afrontar el conflicto, destacando la importancia de identificar los propios límites, reconocer cuándo intervenir o retirarse, nombrar el conflicto de manera adecuada y comprender qué corresponde asumir a cada parte. Se resaltó la influencia de la organización colectiva en la gestión de los conflictos y la necesidad de mantener una mirada amplia que permita comprender las situaciones de manera integral.

En relación con la evitación del conflicto, se señaló que esta puede estar asociada a factores como el miedo, la carga emocional o la pereza, aunque en algunos casos puede constituir una estrategia situacional. Se enfatizó la diferencia entre evitar y huir del conflicto, así como la importancia de la prevención y del análisis adecuado de las situaciones. Igualmente, se reflexionó sobre la necesidad de no estigmatizar a quienes evitan el conflicto, reconociendo que existen diversas formas de afrontamiento. Se planteó además la importancia de identificar cuándo es necesaria la intervención de un tercero mediador, como un juez de paz.

Finalmente, se abordaron los límites y la mediación, estableciendo que los límites fundamentales en la gestión del conflicto son los derechos, la dignidad y la vida, priorizando siempre la protección de esta última desde el enfoque jurídico y social. Se explicó que la

negociación requiere voluntad de las partes y que la mediación se constituye como una herramienta fundamental para facilitar acuerdos, mediante la escucha activa, la validación emocional, el parafraseo, la identificación de intereses, la participación equitativa de las partes, la construcción de acuerdos claros y la regulación emocional. Se precisó que la mediación no implica juzgar, imponer decisiones, tomar partido ni permitir agresiones, sino facilitar el diálogo y la construcción conjunta de soluciones.

La jornada concluyó con una reflexión general sobre la importancia de la defensa de los derechos humanos, la convivencia y la transformación de conflictos, resaltando el valor de la mediación como herramienta para la construcción de relaciones basadas en el respeto, la dignidad, la escucha y la responsabilidad compartida.

Registro fotográfico:



CONCLUSIONES

El espacio permitió consolidar un espacio de reflexión colectiva orientado al fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos, la convivencia pacífica y la transformación constructiva de los conflictos. A lo largo del encuentro se evidenció la importancia de promover el reconocimiento del otro desde la dignidad, la diferencia y el respeto, así como de fortalecer habilidades personales y comunitarias para la escucha, la autorregulación emocional y el diálogo.

Asimismo, se resaltó que la gestión del conflicto requiere comprender su naturaleza desde una perspectiva integral, reconociendo la interacción entre el “yo”, los “otros” y el “nosotros”, y asumiendo que las dinámicas conflictivas involucran a todas las partes. En este sentido, se enfatizó la relevancia de identificar límites claros basados en los derechos, la dignidad y

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

la vida, así como de promover alternativas de resolución que eviten la reproducción de la violencia.

Finalmente, la mediación fue reconocida como una herramienta fundamental para facilitar acuerdos, fomentar la comunicación asertiva y contribuir a la construcción de relaciones más armónicas, reafirmando el compromiso institucional y comunitario con la transformación social, el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA								LISTADO DE ASISTENCIA		F-FI-1381 V.1	
TIPO DE SESIÓN:		Reunión ☒	Sensibilización ☐	Otro ☐	Cual ? ☐	MODALIDAD: Presencial ☒ Lugar: <u>Programa Distrito de Justicia Social Virtual</u>					
NOMBRE DEL EVENTO:		Reunión Equipo PDJRA		RESPONSABLE:		Paula Norroy		FECHA:		27/06/2022	
								HORA INICIO:		8:00am	
								HORA FIN:		9:00pm	
								HOJA		1 de 2	
No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	SI	NO		
1	Paula A. Alzate Caldera	1026580187	PDJRA	31949877	Paula.Azate@sg.gov.co	<i>Paula A. Alzate</i>	☒	SI	NO		
2	WILMER RODRIGUEZ T.	71313062	PDJRA - SDSCJ	321231099	wilmer.rodriguez@sg.gov.co	<i>Wilmer Rodriguez</i>	☒	SI	NO		
3	Brenda Murce U.	101426210	PDJRA	31497806	brenda.murce@sg.gov.co	<i>Brenda Murce</i>	☒	SI	NO		
4	Alejandro Samudio D.	80024038	PDJRA	32049532	alejandro.samudio@sg.gov.co	<i>Alejandro Samudio</i>	☒	SI	NO		
5	Marian Sotelo	1012339842	PDJRA	313467211	emilia.sotelo@sg.gov.co	<i>Marian Sotelo</i>	☒	SI	NO		
6	Alvaro Eduardo Alvarado	1024463987	PDJRA	325844531	alvaro.alvarado@sg.gov.co	<i>Alvaro Alvarado</i>	☒	SI	NO		
7	Giovanny GARCIA J.	1019024581	PDJRA	302588499	giovanny.garcia@sg.gov.co	<i>Giovanny Garcia</i>	☒	SI	NO		
8	Wilmar A. Berrío Verza	11604207	PDJRA	34461677	wilmar.berrio@sg.gov.co	<i>Wilmar Berrío</i>	☒	SI	NO		
9	Diego Dorado	105403482	PDJRA	312822474	diego.dorado@sg.gov.co	<i>Diego Dorado</i>	☒	SI	NO		
10	Adriana Lucía Volandria	1019133167	PDJRA	313349583	adriana.volandria@sg.gov.co	<i>Adriana Volandria</i>	☒	SI	NO		
11	Marcelina Santos C.	52917029	PDJRA	310813374	marcelina.santos@sg.gov.co	<i>Marcelina Santos</i>	☒	SI	NO		
12	Cindy Johana Manjón	1013631849	PDJRA	320520182	cindy.manjon@sg.gov.co	<i>Cindy Manjón</i>	☒	SI	NO		
13	Kelly Johanna Lopez	53079384	PDJRA	316770812	kelly.lopez@sg.gov.co	<i>Kelly Lopez</i>	☒	SI	NO		
14	Jenny Chuit	52760571	PDJRA	324721678	jenny.chuit@sg.gov.co	<i>Jenny Chuit</i>	☒	SI	NO		
15	Tamara Rojas Moreno	52435911	PDJRA	3213726107	tamara.rojas@sg.gov.co	<i>Tamara Rojas</i>	☒	SI	NO		
16	JENNIFER OSCILIA GONZALEZ	1030362922	PDJRA - SDSCJ	324835560	jennifer.gonzalez@sg.gov.co	<i>Jennifer Gonzalez</i>	☒	SI	NO		

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.sg.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381

V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? ☐		MODALIDAD: Presencial ☒ Virtual ☐		Lugar: Programación Distrital de Justicia Juvenil			
NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Equipo PDJRA		RESPONSABLE: Paula Nonroy		FECHA: 22/06/2020			
				HORA INICIO: 9:00 a.m. HORA FIN: 1:00 p.m.			
				HOJA 2 de 2			
No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorización al Tratamiento de Datos Personales
12	Diego Andrés Lozano	1015978571	PDJRA	3502111676	diego.lozano@scj.gov.co		☒ NO
13	Paula A Nonroy S	52496095	DRPA-PDJRA	3186933605	paula.nonroy@scj.gov.co		☒ NO
14	Oscar Matos	79894037	PDJRA	2202226700	oscar.matos@scj.gov.co		☒ NO
15	Juan Carlos Góngora	80433632	DRPA-Gong G	3209844647	juan.carlos.gongora@scj.gov.co		☒ NO
16	Leonardo Mueiza	1010020071	PDJRA	32020000	leonardo.mueiza@scj.gov.co		☒ NO
17	Angélica Gaviña Jaramilla	1110186803	PDJRA	300463123	angelica.gavinajaramilla@scj.gov.co		☒ NO
18	Luz Elena Góngora	101731713	DRPA-PDJRA	3113311568	luz.elena.gongora@scj.gov.co		☒ NO
19	Gina González Mijanguez	1016065005	DRPA-PDJRA	321344397	gina.gonzalezmijanguez@scj.gov.co		☒ NO
20	Jennifer Milena Ramírez	1013611200	DRPA-PDJRA	3210104653	jennifer.milenaramirez@scj.gov.co		☒ NO
21	Nataly Buitrago	1032443631	PDJRA	310566243	nataly.buitrago@scj.gov.co		☒ NO
22	Rafael Arturo Pardo Moreno	1014529368	PDJRA	315837005	rafael.pardomoreno@scj.gov.co		☒ NO
23	Melybeth Gámez	51950196	PDJRA	3116313037	melybeth.gomez@scj.gov.co		☒ NO
24	Sandra Sierra Góngora	1032446744	PDJRA	3118555807	sandra.sierra@scj.gov.co		☒ NO
25	Claudia Milena Samudio	52498447	PDJRA	3123561701	claudia.samudio@scj.gov.co		☒ NO
							☒ NO
							☒ NO

Nota: Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formularios F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

